ACTA CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 1 DE MAYO DEL AÑO 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA	PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY
C. JOSÉ LUIS GALVAN RAMÍREZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. FAUSTINO CARRASCO ZULAICA	PRIMER REGIDOR
C. NICOLÁS ENTERA GÓMEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ	TERCERA REGIDORA
C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ	CUARTO REGIDOR
C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
C. JUANA SANTANA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MARTÍN MENESES LÓPEZ	SÉPTIMO REGIDOR
C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR
DR. JUAN MEZA BONILLA	NOVENO REGIDOR
LIC. ADAN GARCÍA ROMERO	DÉCIMO REGIDOR
LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES	DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LIC. JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

CUARTO.- APROBACIÓN PARA REFORMAR EL BANDO MUNICIPAL A EFECTO DE NORMAR LA APLICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

QUINTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO DE RECURSOS DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2015.

SEXTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO NUMERO 116 PUNTO 6 INCISO B) DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2015

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PROPONE PASAR AL.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

PRIMERO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CENTESIMA DÉCIMA SEGUNDA (112ª) ORDINARIA DE CABILDO.

CUARTO.- APROBACIÓN PARA REFORMAR EL BANDO MUNICIPAL, A EFECTO DE NORMAR LA APLICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

QUINTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO DE RECURSOS DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2015.

DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE ENTREGO POR PARTE DEL LIC. JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA REVISIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA, EN VIRTUD DE HABER SIDO ENTREGADA CON ANTERIORIDAD. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA EL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO GIRADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO REGION CHALCO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA EN ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO, QUE SE CONECTEN AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 ESTATAL, ELABORADO POR EL COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; EL CUAL SE SUGIERE INCLUIR EN EL BANDO MUNICIPAL. POR LO QUE SE DEBE DE ADECUAR DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO A EFECTO DE NORMAR LA APLICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ASUNTO ANTES REFERIDO, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 78, 31 FRACCION I Y 163 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, SE AUTORIZA LA SIGUIENTE ADICIÓN AL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO 2015; LO ANTERIOR A EFECTO DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE

OPERACIONALES EN SUS INMUEBLES, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CAPTACIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO PODRÁN SER UTILIZADOS CON FINES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA ENTIDAD.

LA INSTALACIÓN DE VIDEOCÁMARAS, EQUIPOS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS PRIVADOS DEBERAN ESTAR ENLAZADOS CON LOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA CON LA FINALIDAD DE ATENDER EVENTOS DE REACCIÓN INMEDIATA.

ASIMISMO QUE LAS GRABACIONES OBTENIDAS CON VIDEOCÁMARAS, EQUIPOS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS PRIVADOS ÚNICAMENTE DEBERÁN SER ENTREGADAS CUANDO ASÍ LO SOLICITE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCH/SDSPM/SUBSEMUN-020/15, GIRADO POR EL C. INOCENCIO CANDELAS CRUZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DEL GASTO DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2015. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES REFERIDO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE RECURSOS DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2015, QUEDANDO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA.

GASTO SUBSEMUN 2015

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL
PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2,308,604.80
FORTALECIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA	400,000.00
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	8,549,419.20

PROGRAMAS CON PARTICIPACIÓN NACIONAL	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO
PROFESIONALIZACIÓN DE LOS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	$ 2,685,756.00
OPERACIÓN	
[illegible] OPERACIÓN	$ 0.00
TOTAL	**$2,685,756.00**

[illegible] EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS

SEXTO PUNTO - EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO DOPYDUCONTA/0827/15 GIRADO POR LA C. SILVIA MORALES TORRES SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y P. ARQ. JUAN MANUEL ARELLANO CARRILLÓN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO TRIMILLO CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, PUNTO 6°, INCISO D) CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL PROGRAMA CONTINGENCIAS ECONÓMICAS "D" 2014. LO ANTERIOR A EFECTO DE REALIZAR EL DESGLOSE DE LAS ESCUELAS BENEFICIADAS CON DICHO PROGRAMA POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ASUNTO EN COMENTO, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA REALIZAR FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO NÚMERO CIENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, PUNTO 6°, INCISO D), PARA QUEDAR COMO SIGUE: DICE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII, XIX Y XXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA MODIFICAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2015 A EFECTO DE INCLUIR LAS SIGUIENTES OBRAS DEL PROGRAMA "CONTINGENCIAS ECONÓMICAS D 2014" (OTROS RECURSOS FEDERALES)

LTD/006/2014	IMPERMEABILIZACIÓN EN VARIAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	$1,000,000.00
CTD/007/2014	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN VARIAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	$8,000,000.00
	TOTAL	$25,000,000.00

DEBE DECIR

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII, XIX Y XXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA MODIFICAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2015, A EFECTO DE INCLUIR LAS SIGUIENTES OBRAS DEL PROGRAMA "CONTINGENCIAS ECONÓMICAS D 2014" (OTROS RECURSOS FEDERALES):

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	IMPORTE
CTD/005/2014	IMPERMEABILIZACIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS "15 DE MAYO"	INDEPENDENCIA	$234,171.60
LTD/006/2014	IMPERMEABILIZACIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DIEGO JOSÉ ABAD"	DEL CARMEN	$249,971.10
LTD/007/2014	IMPERMEABILIZACIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS "XOCHIPILLI"	DARÍO MARTÍNEZ	$263,805.00
CTD/008/2014	IMPERMEABILIZACIÓN DE LA ESC. TELESECUNDARIA "CONSTITUCIÓN DE 1917"	EMILIANO ZAPATA	$256,843.00
CTD/009/2014	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESC. PRIMARIA "BENITO PABLO JUÁREZ"	SAN ISIDRO	$1,829,600.00
LTD/010/2014	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS "LEONA VICARIO"	SANTA CRUZ	$2,032,890.40
CTD/011/2014	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESC. PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO"	SAN MIGUEL JACALA	$1,289,218.90
CTD/012/2014	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 0532 "LUIS PASTEUR"	SAN MIGUEL JACALA	$1,302,271.10
CTD/013/2014	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESC. PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"	CERRITO GRANDE	$1,349,527.50
CTD/014/2014	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS TIPO REGIONAL EN LA ESC. PRIMARIA "JOSÉ CLEMENTE OROZCO"	JOVENDADO	$1,650,000.00
CTD/015/2014	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS TIPO REGIONAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA DE JESÚS"	EL ARENAL	$1,650,000.00
CTD/016/2014	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS TIPO REGIONAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MARIANO ESCOBEDO"	PROVIDENCIA	$1,650,000.00
CTD/017/2014	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA TIPO REGIONAL EN LA ESC. PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"	SAN MIGUEL DEL PINO	$495,000.00
CTD/018/2014	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA TIPO REGIONAL EN LA ESC. SECUNDARIA NO. 1018 "BICENTENARIO DE LAS AMÉRICAS"	CARLOS SALINAS DE GORTARI	$444,000.00
CTD/019/2014	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS TIPO REGIONAL EN LA ESC. SECUNDARIA NO. 0814 "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"	EL AGOSTADERO	$660,000.00
CTD/020/2014	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS TIPO REGIONAL EN LA ESC. SECUNDARIA "BENJAMÍN FRÓDICO"	AMPLIACIÓN	$1,815,000.00
CTD/021/2014	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA TIPO REGIONAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MIGUEL HIDALGO"		

[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES PARA LA ESC. SECUNDARIA "JUAN TORRES MORELOS"	ARÁGUAS I	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES PARA LA ESC. SECUNDARIA NO. 0221 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 96	NIÑOS HÉROES II	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 02	SAN JUAN TLAPIZAHUACA	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES PARA LA ESC. PRIMARIA "JULIO MARZO"	PROVIDENCIA	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 0242 "LAS ESTRELLAS"	JOYA DE LA LAGUNA	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO REGIONAL EN LA TELESECUNDARIA NO. 0291 "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO REGIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 110 "SANTA CATARINA"	ECO I	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS TIPO REGIONAL DEPENDIENTES EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 109 "ANAHUACALLI"	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO PARA LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 0268 "BENITO JUÁREZ"	GRANJAS SAN PABLO	[illegible]
		CASAS SALINAS DE CORTAZAR	[illegible]
		TOTAL	$25,000,000.00

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

C. NICC. ASCENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. REVELIANO MONTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. JUANA SANTANA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MARTÍN MENESES LÓPEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

DR. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR

LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR